



Universidad Nacional de Salta
*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*
Avda. Bolivia N° 5.150 – (4400) Salta

Salta, 6 de Junio de 2011

Res. CD – ECO N° 121/11

Expte. N° 6304/11

VISTO:

La necesidad de integrar la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de la Facultad, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del mismo, y;

CONSIDERANDO:

La propuesta efectuada por el Sr. Decano de esta Unidad Académica.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 05 – 11 de fecha 31/05/11

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

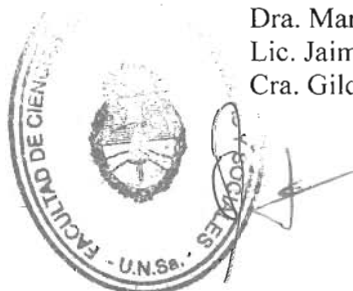
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Integrar la **COMISION DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA** del Consejo Directivo de la Facultad, de la siguiente manera:

ESTAMENTO DOCENTE
(Profesores y Auxiliares)

TITULARES

Cr. Carlos LLACER MORENO
Lic. Luis Guillermo OSSOLA
Cra. Gladys MACÍAS
Dr. Jorge PAZ
Cra. Azucena SÁNCHEZ
Cr. Carlos HERING BRAVO
Cr. Nicolás INNAMORATO
Prof. Elvira ASTORGA
Dra. María Fernanda JUSTINIANO
Lic. Jaime TERÁN
Cra. Gilda DI FONZO





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 -- (4400) Salta

ESTAMENTO GRADUADOS

TITULARES

Cr. Matías DE ESCALADA
Cra. Gabriela LÓPEZ

ESTAMENTO ESTUDIANTES

TITULARES

Sr. José Eugenio RIVAS
Sr. Oscar Rodolfo CRUZ

ESTAMENTO P.A.U.

TITULARES

Sra. Norma VILCA
Sra. Soledad FARFÁN
Sr. Fernando LÓPEZ

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Ag

[Signature]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación



[Signature]
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO